"Podemos Esperar, con Razón, que se Verifiquen Cambios Grandes en Italia"

UNIDADES GERMANAS ESTARIAN ENTRANDO EN ITALIA POR EL PASO DEL BRENERO



Año XVI — Diario independiente de la mañana fundado por Don Alfredo Estrada — Santa Fe, miércoles 28 de julio de 1943 — No. 5593.

Sin Confirmación, se Anunció la Invasión

Podrían ser simples refuerzos de las guarniciones

LONDRES, 27. — Una emisora clandestina del centro de Europa anunció, sin confirmación, que las tropas alemanas han iniciado la invasión de Italia por el Paso del Brenero, habiendo ocupado las provincias del norte, entre ellas Venecia, Lombardía y Piamonte.

Los círculos autorizados de esta capital relacionan la información con la transmitida por el corresponsal de la Agencia Reuter en algún punto de Europa, afirmando que hoy las tropas germanas estaban pasando en gran cantidad por el Paso del Brenero, en dirección al norte de Italia, aun cuando no especificó si se trataba de una invasión formal o de un simple refuerzo de las guarniciones en determinados puntos de la península, con fines exclusivamente militares.

★ GESTIONES DE PAZ ITALIANAS

LONDRES, 27. —Los círculos diplomáticos de esta capital declararon esta noche tener informaciones según las cuales, en las próximas 24 horas, Italia iniciaría gestiones de paz entre los gobiernos aliados por intermedio del gobierno suizo.

Otra información, proporcionada por el "Daily Mail", señala que Hitler ha accedido a las exigencias del rey Víctor Manuel, en el sentido de enviar poderosos contingentes de tropas y armas en cantidad para reforzar las defensas de Italia.

★ SOBRE LA PAZ A OFRECER A ITALIA

LONDRES, 27. — El comentarista diplomático del "Daily Telegraph" afirmó que, luego de dos días de continuas consultas, Gran Bretaña, Estados Unidos y Rusia, llegaron a un acuerdo en lo referente a las condiciones de paz a ofrecerse al nuevo gobierno italiano.

★ GRAN REGOCIJO EN ITALIA

ZURICH, 27. — Informaciones llegadas de la localidad de Chiasso, en la frontera suizo-italiana, señalan que toda la nación italiana celebra con gran regocijo la caída de Mussolini y del régimen fascista.

La ciudad de Como, —añaden las informaciones— no ha estado jamás tan engalanada ni aun cuando las autoridades fascistas ordenaban el embanderamiento a sus habitantes. El monumento está cubierto de flores y adornado con banderas. Las bandas de música recorren las calles, y las personas bailan en las plazas públicas.

★ INFORMACION ALEMANA

ZURICH 27. — La agencia oficial alemana anunció que Mussolini se ha acogido a las prerrogativas de la orden de la "Annunziata", con el fin de colocarse en una posición de inmunidad.

★ REPERCUSIONES EN HUNGRIA

ESTOCOLMO 27. — Los corresponsales suecos en Berlín declararon tener informaciones de que la renuncia de Mussolini provocará sorprendentes cambios en la diplomacia y política de Hungría.

★ DECLARACIONES DE Mr. ROOSEVELT

WASHINGTON 27. — En su habitual conferencia de prensa, el presidente Roosevelt reveló a los periodistas que no habría ningún cambio en la política tendiente a exigir a Italia la rendición incondicional.

Al respecto señaló que el secretario de Estado, Mr. Cordell Hull, había fijado la posición de los Estados Unidos en declaraciones anteriores.

Expresó además que la emisión realizada por la oficina de información de guerra atacando al rey Víctor Manuel no había sido autorizada por el departamento de Estado, ni por el jefe de la sección ultramar de la mencionada oficina, quien ha tomado severas medidas al respecto.

★ SEVERAS MEDIDAS EN ESPAÑA

ZURICH, 27. — La radio alemana anunció que las autoridades españolas han tomado medidas extraordinarias y muy severas con el objeto de mantener el orden público en el país, disponiendo la vigilancia de los elementos monárquicos.

La radioemisora de la Falange admitió que España tiene que combatir todavía para obtener la unidad espiritual de la nación.

★ MUSSOLINI ESTARIA EN ESPAÑA

BERNA, 27. — Las emisoras radiotelefónicas de Suiza anunciaron esta noche, en base a informaciones suministradas por súbditos italianos, que el señor Mussolini ha llegado a España por vía aérea.

★ SE DESPOJAN DE INSIGNIAS FASCISTAS

BERNA, 27. — Los guardias fronterizos suizos revelaron que los guardias aduaneros italianos, destacados en la frontera, han quitado todas las insignias fascistas de sus uniformes.

CONDE CIANO

Conde Galeazzo Ciano, yerno de Benito Mussolini, que apoyó con su voto, en el Consejo Fascista, la iniciativa de Grandi, tendiente a rivalizar al Duce

★ NUEVO PRESIDENTE DEL SENADO

BERNA, 27. — Radio Roma anunció que el presidente del Senado italiano conde Suardo, presentó su renuncia, habiendo sido designado en su reemplazo el gran almirante Carlos Thaon Di Revel.

★ OPINION DEL Gral. DE GAULLE

ARGEL, 27. — El general Charles De Gaulle declaró que la caída de Mussolini es un indicio cierto de la derrota de las potencias del Eje.

★ DESAPARECIO EL "LABORO FASCISTA"

BERNA, 27. — Radio Berlín anunció que el diario "Laboro Fascista" de Roma, apareció hoy con el título de "Laboro Italiano".

★ HABRIASE SUICIDADO M. MORGAGNI

LONDRES, 27. — Informaciones de fuente periodística señalan que el director de la agencia oficial italiana Stephani, señor Manlio Morgagni, se había suicidado.

★ GUERIGLIA VA A ROMA

ANKARA, 28. — El ministro italiano barón Rafael Guariglia, partió hoy de Estambul con rumbo a Roma, por vía aérea, para hacerse cargo de las funciones del ministro de Relaciones Exteriores, en el gobierno del mariscal Badoglio.

★ ¿GESTIONES DE PAZ?

ESTAMBUL, 27. — Se tiene entendido en esta ciudad que el actual ministro de Relaciones Exteriores doctor Rafael Guariglia, recibió instrucciones de su gobierno, hace cosa de una semana, para que efectuase sondeos de paz.

★ PIDEN LA PAZ EN TURIN

ZURICH 27. — Un viajero llegado a ésta, procedente de Turín, expresa que las demostraciones populares ocurridas en la importante ciudad italiana fueron iniciadas por los estudiantes, que recorrieron las calles exigiendo la inmediata apertura de las negociaciones de paz.

★ INFORMACION NIPONA

MELBOURNE, 27. — La agencia oficial japonesa anunció hoy que el ministro de Relaciones Exteriores del Japón, Mamoru Shigemitsu, informó al gabinete nipón, en su reunión de hoy sobre la renuncia de Mussolini, poniendo de manifiesto que la política japonesa en la guerra continuará sin cambio de ninguna naturaleza.

Los observadores políticos japoneses expresaron su firme creencia de que los acontecimientos de Italia, no afectarán en nada la situación japonesa. Se pone de relieve que el Japón está determinado a

(CONTINUA EN PAG. 2)

Más Implicados en el Asunto de la Chadopyf

BUENOS AIRES, 27. — Al examinarse en el Juzgado de Instrucción del doctor Narciso Ocampo, que entiende en el proceso por el affaire de la CHADOPYF, uno de los talonarios de cheques emitidos por el conde de Guadalhorce, se comprobó que uno de ellos, por la suma de 5.000 pesos, había sido entregado a un abogado.

Interrogado éste, se pudo establecer que el cheque había sido entregado al doctor Hugo Benítez Cruz, que fuera secretario del ex Juez doctor Rodríguez Rivas y que, actualmente, ejerce esas funciones en el Juzgado de Comercio del doctor Quirno Costa.

De inmediato, el doctor Narciso Ocampo dispuso el procesamiento de dicho funcionario, cuya situación es muy comprometida, pues actuó como secretario en la asamblea de accionistas de la CHADOPYF, al transferirse los bienes a la Corporación de Transportes.

El doctor Benítez Cruz habría negado la imputación y, por ello, se estaría investigando mediante prueba pericial en las cuentas bancarias.

Ha trascendido que el magistrado instructor indagó al conde de Guadalhorce sobre la inversión de los 135.000.000 de pesos, percibidos por la colocación de títulos y acciones de la CHADOPYF, como también de los papeles del consorcio constructor, que demostraban retenía, en concepto de comisiones, el veinte por ciento, entregados por parte de los agentes financieros Maura y Coll, los que, a su vez, retenían también otro veinte por ciento.

Igualmente se le interrogó sobre la justificación de las grandes deudas de la empresa y otros manejos relativos a la evasión de capitales.

Respecto a los balances, el conde de Guadalhorce restó importancia a ciertas deficiencias, alegando que carecían de intención dolosa, no obstante haberse demostrado que aquéllos fueron falseados en sus guarismos generales y totales.

Han prestado declaración, en los últimos días, el señor Miguel Padilla, el ex senador nacional Arancibia Rodríguez, el doctor Pedro Groppo, ex Ministro de Hacienda de la Nación y los ex diputados nacionales doctor Urbano de Iriondo y Damián Fernández, a quienes se interrogó sobre el conocimiento que tenían de los hechos que se investigan.

CIERRASE EL CERCO DE OREL

A Kromy amenazan

Contraataques rechazados

MOSCU, 27. — El octavo ejército soviético está ahora estrechando el cerco de la base alemana de Orel, y solamente queda un sitio libre a las tropas alemanas que pronto será ocupado por el avance de las tropas rusas que, en estos momentos, habrían logrado encerrar a las fuerzas enemigas en la citada ciudad.

Las fuerzas soviéticas, a pesar de las lluvias y del mal tiempo, continúan abriéndose camino en dirección a Orel. Los últimos combates tuvieron lugar principalmente al norte de esta ciudad.

La lucha adquirió mayor violencia al sur de Volkhov, donde los alemanes están contraatacando con fuerzas de infantería apoyadas por dotaciones de cincuenta a setenta tanques.

En un lugar del frente, los germanos lanzaron ayer 19 contraataques contra los flancos de las tropas soviéticas y realizaron además acciones locales, a fin de retardar el avance ruso.

En la zona sur los alemanes tratan al presente de organizar la retirada de sus unidades a una nueva línea de posiciones, cuyo centro principal sería la ciudad de Kromy, a 40 kilómetros al sudoeste de Orel.

La ciudad de Kromy, está amenazada por las tropas rusas, que avanzan después de rechazar 17 contraataques de los alemanes. Actualmente esas tropas se hallan a menos de 20 kilómetros de aquella ciudad.

PRISIONEROS DEL EJE LLEGADOS A G. BRETAÑA

LONDRES, 27. — Recientemente han desembarcado en un puerto británico 15.000 prisioneros de guerra alemanes e italianos, lo que constituye el mayor contingente de los llegados a este país.

Los italianos descendieron a tierra, unos silenciosos y otros sonrientes, pero todos ellos daban la impresión de estar satisfechos por verse fuera de la lucha. En cambio el mal humor o la arrogancia caracterizaba a los germanos. Se trata de miembros del famoso Africa Korps y algunos de ellos pertenecían a la división Hermann Goering, la cual fué derrotada en Túnez, por el Octavo Ejército, reorganizada y nuevamente derrotada en Sicilia.

OBREROS ITALIANOS DESEAN REPATRIARSE

LONDRES, 27. — Una emisora clandestina del centro de Europa anunció que los obreros italianos incorporados a la industria bélica alemana abandonaron sus herramientas en Kiel, Merseburg y otras ciudades, expresando sus deseos de volver a su país. Los piquetes policiales obligaron a los revoltosos a volver al trabajo. Se tienen noticias, asimismo, de que se ha aconsejado el retorno de los obreros italianos a Italia, dado que pueden ser factores preponderantes de rebelión con sus actitudes.

EL INTERCAMBIO DE ACEITE CON ESPAÑA

BUENOS AIRES, 27. — La comisión interministerial de política económica fué encargada de determinar el régimen de importación y exportación de las cargas que transportan los buques de la flota mercante del Estado.

Dicho organismo ha resuelto aprobar un trueque de aceite de oliva español por aceite de girasol y maní argentino. Previa importación de 1.500 toneladas del primero, se facilitará la salida del segundo en igual cantidad.

Tiene a estudio, asimismo, el plan económico argentino-chileno, cuyo punto principal sería la concertación de una unión aduanera con el vecino país.

CONVERSION DE LOS T. DE DEUDA EN Sta. FE Y Bs. As.

BUENOS AIRES, 27. — Según se ha anunciado, mañana se iniciará la conversión de los títulos de la deuda interna de las provincias de Buenos Aires y Santa Fe, que en conjunto afectan a una masa de valores por alrededor de 700.000.000 de pesos y con lo cual, según lo expresó esta noche el Ministro de Hacienda de la Nación, se le dará un mayor ordenamiento al mercado bursátil.

Las tareas de conversión finalizarán el 4 de agosto y el interés que devengarán los nuevos papeles se ajustará al tipo que rige en la actualidad para los valores públicos similares, es decir el cuatro y medio por ciento y se amortizarán mediante un fondo de uno por ciento anual de interés acumulativo.

Estas operaciones permitirán retirar del mercado el setenta por ciento de los valores provinciales en circulación, exentos del impuesto a los réditos, gravamen al cual quedarán sujetos los nuevos títulos.

Terminó expresando el señor Santamarina que se ofrecen condiciones ventajosas para el cambio con la alternativa del rescate a la par de los títulos y de los bonos comprendidos en la conversión.

NUEVO HORARIO DE LAS ESCUELAS NACIONALES

BUENOS AIRES, 27.— De acuerdo con el informe de la Inspección General de Enseñanza, el ministro de Justicia e Instrucción Pública resolvió restablecer, desde el 1 de agosto, en los establecimientos de su dependencia e incorporados, los horarios con sujeción a los cuales se iniciaron las clases en el presente curso escolar.

NUEVO ATAQUE A LA CIUDAD DE HAMBURGO

LONDRES, 27. — Por quinta vez en 48 horas, sonaron las sirenas de alarma contra ataques aéreos en Hamburgo, cuando aviones "Mosquito" del comando de bombardeo, atacaron dicha ciudad anoche, según se anunció oficialmente en esta capital.

Este ataque es el tercero que soporta la importante ciudad industrial alemana en noches sucesivas.

Aclara Conceptos el General Verdaguer

Al respecto dió ayer un extenso comunicado

LA PLATA, 27. — El interventor federal dió el siguiente comunicado oficial:

"A fin de mantener bien informado al pueblo de la provincia, evitando las perturbaciones y la desorientación que pudieran derivarse de comentarios tendenciosos, el interventor federal, en la provincia de Buenos Aires, informa:

Primero: El interventor no conoce al ex diputado nacional Dr. Juan I. Cooke ni ha extendido nombramiento alguno a persona de apellido igual o semejante.

Segundo: El Dr. Julio Sánchez Viamonte nombrado recientemente Fiscal de Estado, declara bajo palabra de honor que es católico, que no es masón, que no pertenece a ningún partido político y que sólo inspira sus actos en el más puro patriotismo y en su íntima aspiración de defender los intereses del Estado.

Tercero: El general Verdaguer no conoce ni mantiene relación alguna con los doctores Amílcar Mercader y Julio Ballina Benítez.

Cuarto: Los únicos secretarios de gobierno que han sido nombrados por la intervención, son el Dr. Mario Bauzá que renunció algunos días después y el Dr. Roberto Repetto (h), que se halla actualmente en dicho cargo.

Quinto: Los empleados del Censo Permanente quedaron cesantes por haber sido modificada la ley que transformó dicho organismo. El comisionado nacional no sólo no los dejará cesantes, sino que como lo ha manifestado el 8 del corriente mes, estudia la organización de la Dirección General de Identificación Civil y Estadística General donde serán reincorporados los que quedaron cesantes por la desaparición del Censo Permanente.

Sexto: Son de pública notoriedad las actividades de la intervención federal para hacer obra constructiva en cumplimiento del programa de la revolución del 4 de junio. La adhesión entusiasta del pueblo puesta en evidencia en todos los actos de este gobierno y el unánime apoyo de la prensa argentina, sin excepción, nos alienta para continuar la obra que hemos aceptado con el más firme concepto del deber y desinterés patriótico.

ACTITUD BULGARA EN ESTA EMERGENCIA

LONDRES, 27. — El embajador de Grecia declaró que, mientras los satélites del Eje tratan de aflojar los lazos que los une a Alemania, sólo Bulgaria está estrechándolos aún más.

Por su actual actitud, Bulgaria está aplazando la liberación de la península balcánica, pues está prolongando la lucha y condenando a muerte a miles de preciosas vidas.

LA MONARQUIA EN ESPAÑA ADELANTAN

LONDRES, 27. — El "Daily Telegraph" dice que es posible que el general Franco sea el próximo dictador que seguirá a Mussolini en el exilio político.

"Los monárquicos españoles — agrega — se proponen derrocar a Franco y a la Falange sin el acompañamiento desastroso de una guerra civil, y tenemos entendido que los elementos monárquicos, bajo la dirección activa del señor Gil Robles, tienen el propósito de declarar la formación de un gobierno provisional fuera de España en la primera oportunidad.

"Formularán —añade— un programa monárquico y prepararán el retorno del rey.

Este gobierno simbólico sería establecido, si es posible, en Lisboa, en donde se encuentran actualmente sus dirigentes principales y sería más adelante trasladado a Londres, si se lograse obtener la aprobación del gobierno británico".

Los elementos monárquicos más activos creen que ha llegado el momento para que el pretendiente Don Juan salga de Suiza para Londres y, como es probable, si el gobierno de Portugal no llegara a permitir su permanencia en dicho país, sus partidarios esperan que el gobierno británico no se negaría a permitir la entrada a Inglaterra del biznieto de la reina Victoria.

Si la restauración de la monarquía llegara a hacerse efectiva, comprendería una alianza entre España y Gran Bretaña, tomando como modelo la existente entre Inglaterra y Portugal.

DISTINCION CONFERIDA AL EMBAJ. J. WINANT

ABERDEEN, 27. — El embajador de los Estados Unidos, Mister John G. Winant, al recibir hoy en la Universidad de Aberdeen el título de doctor "honoris causa", pronunció un discurso en el que hizo las siguientes apreciaciones:

"Ha sido costumbre vuestra sacar provecho espiritual de las más duras pruebas y trabajos. En vuestra forma de pensamiento hay una dosis considerable de buen sentido. Y si vuestra generosidad ha sido atemperada con la amplia expresión de vuestro raciocinio, siempre habéis seguido siendo generosos donantes. Todas estas cosas son requeridas en el mundo de hoy".

CONFERENCIA DEL MINISTRO RUMANO

LISBOA, 27. — El primer ministro, señor Oliveira Salazar, sostuvo hoy una prolongada entrevista con el ministro de Rumania en esta capital.

Así Habló Churchill Ayer en los Comunes

El primer ministro británico fué muy ovacionado

LONDRES, 27. — El Primer Ministro Mr. Winston Churchill, pronunció un extenso discurso, hoy, en la Cámara de los Comunes, relacionado con los acontecimientos italianos, que son de público dominio, expresándose en la forma siguiente:

"La Cámara se habrá enterado con satisfacción de la caída de uno de los principales criminales de esta desoladora guerra. El fin del largo y duro reinado de Mussolini sobre el pueblo italiano, indudablemente señala la terminación de una época en la vida de Italia. La piedra fundamental del arco fascista se ha desmoronado, y sin que esto sea intento de profetizar, es probable que todo el edificio se desplome en ruinas, si es que no se ha tumbado ya. El sistema totalitario de un solo partido provisto de policía secreta, circunscribiendo en sí mismo prácticamente todos los cargos, aun los más humildes del gobierno y con los magistrados y tribunales dependientes del Poder Ejecutivo, con toda su red de espías internos e informantes vecinos, ese sistema, cuando gobierna durante un largo período de tiempo, deja las bases sin ninguna influencia sobre el destino de la paz y sin ninguna figura independiente aparte de la clase oficial.

"Esa me parece la defensa del pueblo de Italia. La única defensa, aunque realmente no puede haber defensa válida para un pueblo que se deja arrebatar su libertad y sus derechos inherentes. Ahora, el choque eterno de la guerra ha deshecho el embrujo que pesaba sobre todas las masas de Italia desde un tiempo, y en realidad durante más de 20 años, manteniéndolas por todo ese espacio en sujeción material y hasta moral.

★ SE ESPERAN GRANDES CAMBIOS

"En consecuencia, podemos esperar con razón que se verifiquen cambios muy grandes en Italia. Cuál será su forma, y cómo repercutirá sobre las fuerzas alemanas de ocupación y el control del Reich, es cosa inoportuna y anticipada. Caros han costado al pueblo italiano el delito y la locura de Mussolini. Muy fácil y cómodo parecía en mayo de 1940 apuñalear por la espalda a Francia que caía, y marchar a apropiarse de intereses y posesiones en el Mediterráneo pertenecientes a G. Bretaña, sin duda considerada por Mussolini como arruinada y decadente. Muy fácil y cómodo parecía caer sobre Grecia, Estado mucho menor; pero sucedieron otras cosas. Los hechos tomaron un rumbo diferente. Por múltiples y azarosas vueltas de la fortuna y por la larga senda del destino, los ejércitos británico y norteamericano ocuparon ya el imperio africano de Italia y la mayor parte de Sicilia, encontrándose ahora a las puertas de la península italiana, armados, con la supremacía aeronaval y en posesión de numerosísimas fuerzas anfibias y de tierra, dotadas de todas las armas y aparatos modernos.

★ EL PUEBLO DESEA VERSE LIBRE

"¿Qué es, señor presidente, lo que estas dominadoras fuerzas llevan a Italia? Llevan, y toca al pueblo italiano decidirlo así, el alivio de la carga de la guerra, la abolición del vasallaje y, para después, un lugar respetable dentro de la nueva y rescatada Europa. Cuando tuve conocimiento de las escenas ocurridas en las calles de la bella ciudad de Palermo a la entrada de las tropas norteamericanas; cuando me fijo en las informaciones detalladas que se nos han proporcionado, no me queda duda alguna de que el mayor deseo del pueblo italiano es verse libre de sus amos germanos evitando toda ulterior e inútil destrucción, y reviviendo sus anteriores instituciones democráticas y parlamentarias. La elección está en sus manos y cuál es la alternativa? Los alemanes, naturalmente, desean que Italia se convierta en un campo de batalla, el campo de batalla preliminar para que al recaer sobre los italianos los sufrimientos y devastaciones de la guerra, ésta se mantenga lo más alejada posible, durante el mayor tiempo posible, del territorio alemán. Si el gobierno y el pueblo italianos escogen esto, los alemanes habrán conseguido lo que quieren y a nosotros no nos quedará más que un camino a seguir: continuaremos guerreando contra Italia desde todas partes.

★ "NO EXPRESO NINGUNA OPINION"

"Desde el norte y el sur, por aire, por mar y mediante operaciones anfibias y en forma creciente, haremos recaer sobre ella el máximo rigor de la guerra. Las órdenes pertinentes a este efecto han sido dadas a todos los mandos aliados. La decisión del gobierno y el pueblo italianos de continuar bajo el yugo alemán no afectará seriamente el desarrollo general de la guerra, y aun menos podrá alterar sus resultados finales. La única consecuencia será que en los próximos meses Italia será arrasada de punta a punta.

"Poco o nada sé yo del nuevo gobierno. No expreso ninguna opinión acerca de él. Pero es evidente que por lo que respecta a su propio pueblo, ya se ha tomado la decisión muy importante de dejarse seguir su curso, sin otra presión que la de una guerra sin cuartel. Esta operación bien puede llevar algún tiempo. Hay para ello varias etapas de transición. La experiencia enseña que en los casos de un cambio profundo obrado en el corazón y el carácter de un gobierno y una nación, muy a menudo a una etapa sigue rápidamente otra. Ahora no acertaría yo a decirlo. Hasta el momento no conocemos gestiones del gobierno italiano y por lo tanto no se trata de tomar una nueva decisión, salvo la relacionada con descargar todo el plomo y el fuego posible sobre todos los objetivos de significación militar, cubriendo completamente el territorio de Italia. Sin embargo, de [illegible] la palabra [illegible]. No sabemos qué va a [illegible] en Italia ahora que Mussolini ha desaparecido y el poderío fascista está segura e irremisiblemente perdido. Seríamos sólo majaderos si adoptásemos un medio cualquiera de llegar a conclusiones generales con la nación italiana. Sería un grave error cuando los asuntos italianos se encuentran en este estado maleante, flúido y formativo, que las fuerzas salvadoras de Gran Bretaña y EE. UU. procedieran en forma que aniquilase toda la estructura y expresión del Estado italiano.



Mr. CHURCHILL

El Primer Ministro británico, que ayer, en los Comunes, previno que Italia será invadida y arrasada, salvo que se rinda incondicionalmente

★ "NO QUEREMOS EL CAOS NI LA ANARQUIA"

"Nosotros, naturalmente, no deseamos reducir la vida de los italianos a una situación de caos y anarquía para encontrarnos sin ninguna clase de autoridad con que tratar. Si así lo hiciéramos recaería sobre nuestros ejércitos y sobre nuestro esfuerzo de guerra la pesada carga de tener que ocupar todo el país, kilómetro por kilómetro, exigiendo la rendición individual de todo ejército o fuerza coherente armada que pudiera encontrarse en los distritos en que fueran penetrando nuestras tropas. La inmensa tarea de establecer guarniciones, mantener el orden y administrar recaería sobre nosotros suponiendo una nueva distracción de poderío y una mayor pérdida de tiempo. Debemos poner especial cuidado en no vernos en la misma posición en que se encuentran los alemanes en algunos países ocupados, teniendo que descender a administrar detalladamente, día a día, por el sistema de los "gauleiters", a toda la vida de grandes masas de poblaciones, haciéndose así responsables, bajo las difíciles condiciones de los tiempos actuales, de su manutención y bienestar. Si tuviéramos que seguir ese camino, el sentimiento de la liberación que pronto podremos otorgar al pueblo italiano podría transformarse en la práctica en un sombrío descontento contra nosotros y contra todas nuestras acciones. Los salvadores pronto serían mirados como tiranos y podrían, inclusive, ser odiados por el pueblo italiano casi tanto como lo son sus aliados los alemanes.

★ LA RENDICION INCONDICIONAL

"Por cierto, no deseo en el caso de Italia, seguir una orientación que conduzca al fusilamiento y el campamento de concentración, y sobre todo cargar en los hombros con mucha gente que debe valerse por sí sola. Por lo tanto, mi consejo a la Cámara de los Comunes de la nación británica, la Confederación e Imperio, y a nuestros aliados en esta coyuntura, puede expresarse simplemente: Que los italianos, para emplear una expresión popular, "se frían en su propio aceite" durante un rato y nosotros avivemos el fuego y apresuremos el proceso hasta obtener de su gobierno o de cualquiera tenga la autoridad necesaria, todos los requisitos indispensables que pedimos para proseguir la guerra contra nuestro primer enemigo capital

(CONTINUA EN PAG. 2)

Las Pruebas de la Asombrosa Puntería de los Bombarderos Británicos

LONDRES, 27. — La asombrosa precisión de los apuntadores de los bombarderos británicos es demostrada por las fotografías tomadas por el servicio de reconocimiento de las Reales Fuerzas Aéreas reproducidas en la prensa londinense de la fecha, de la dañada fábrica de artículos de caucho Franz Clouth, en la ciudad de Colonia.

Las fotografías muestran la forma en que los impactos directos han causado enormes estragos en los talleres de la fábrica y el gran daño concentrado en torno del centro fabril. Los alrededores del establecimiento no han sido tocados [illegible] que el tráfico que se ve a lo largo de los caminos vecinos confirma que las zonas próximas a la fábrica no han sido dañadas en absoluto.

Otras fotografías de reconocimiento tomadas después del 119o. ataque contra Colonia, el día 8 del corriente mes, demuestran igualmente cómo la mayor parte de las bombas destruyó las fábricas bélicas nazis. Gracias a que las Reales Fuerzas Aéreas se mantienen en el principio de concentrar sus fuerzas contra las fábricas, es que los daños causados a la máquina bélica nazi por los ataques aéreos se han elevado a tan altas proporciones.

El mejor ejemplo lo ofrece la industria del acero germana. El 58 por ciento de la producción de la industria del acero germana está concentrado en la Alemania Occidental, y ahora es posible establecer que la industria del acero de la región del Ruhr ha sufrido daños más grandes en el pasado mes de mayo que en cualquier otro mes anterior, pues 24 plantas principales sufrieron grandes daños. A principios de 1943, la producción de lingotes de acero era de un 85 por ciento de la capacidad total, pero para fines de mayo, la ofensiva de las R.F.A. la había reducido al 65 por ciento.

Uno de los aspectos que es particularmente importante, señalan en los círculos económicos de Londres, es la merma cualitativa en la producción de acero en el Ruhr. Algunos de los establecimientos que han sido más severamente dañados eran reconocidos por su producción de acero de alta calidad, y eso se refiere particularmente a los de Friedrick Krupp, en Essen y Bochumerverein, que se especializaban en la producción de acero de fundición de alta calidad; los [illegible] Hoesch, que recibieron un impacto directo que hizo volar los hornos y los talleres de laminado, también se ocupaban en la producción de aceros especiales, mientras que el Deutsche Edelstahlwerke, de Dortmund, uno de los establecimientos especializados en la aleación del acero, también fué destruído. Esta firma era una de las principales productoras de acero magnético en Alemania, y su destrucción puede haber repercutido seriamente en la industria germana de maquinarias eléctricas.

Cuando se recuerda que ésta [illegible] es más que una fracción del daño que los [illegible] bombarderos británicos han infligido a la industria germana, la contribución total [illegible] de la R.F.A. contra Alemania [illegible] causa aliada, puede observarse [illegible] magnitud.

Exposición Industrial de la Sociedad Rural Local

En la 27a. Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura y Concurso Lácteo, a inaugurarse el 19 de septiembre próximo, en esta capital y en las dependencias que posee la Sociedad Rural en el bulevar Pellegrini; las industrias se aprestan a concurrir con las marcas de productos sobresalientes de la manufactura, aparejadas, claro está, por un selecto conjunto de artículos de fabricación subsidiaria que se imponen por sus afanes de renovación. Las plantas industrializadoras locales, de Esperanza, etc., anunciadas oportunamente, han solicitado espacios en el pabellón para instalar "stands" adecuados a las perspectivas estimulantes de la muestra. Otras industrias famosas de los principales centros de comercio del país, también requieren ubicación para exponer sus mercaderías en escaparates llamativos.

Como el local resultará chico para dar cabida a toda la representación, puesto que hasta los lugares de las galerías estarán reservados, en los sitios independientes, en los alrededores del mismo, en juego con la arboleda, se levantarán construcciones de ornamento alegórico que destaquen el tipo del muestrario que tiene sus interiores.

Las industrias que provienen desde los días iniciales del actual emporio fabril, conformado hacia un futuro cada vez más auspicioso, y que ofrecen productos acreditados en el mercado consumidor y exterior, en razón a la calidad y modernización resuelta a las exigencias, expondrán su crecimiento a través de todos sus aspectos. En tal forma se evocará el pasado hasta el presente, a fin de que el público se informe de la labor perseverante de las empresas que han colaborado al verdadero progreso manufacturero del país. Se tiene la impresión de un conjunto industrial de extraordinaria sugerencia para la Sdad. Rural de Santa Fe. Normalizar el arribo de todas las muestras para que cada una ocupe el sitio condicionado a la variedad, es tarea ímproba para los organizadores del torneo que solicitan a los expositores de las industrias eleven sin demora sus pedidos con detalle de productos, para que con la idea de su totalidad, se pueda hacer la distribución de los espacios dentro y fuera del local.

En tal sentido, las industrias, la ganadería, prestigiada por las cabañas inscriptas, que enviarán toros puros y buenos vientres, la agricultura, con herbarios de interés, el concurso lechero, y los planteles avícolas, el certamen de 1943 en Santa Fe, será una franca y decidida comprobación de las variadas riquezas del país, fundada sobre el trabajo y sólida estabilidad económica.

Actuará el "Hollywood Parck"

La empresa del "Hollywood Parck", con nuevos atractivos y juegos para grandes y chicos, se pla convenio con la Sociedad Rural, como en años anteriores, se instalará en el gran escenario de la concentración, para brindar al público el esparcimiento de las funciones habituales por la tarde y nocturnas, con arreglo al horario que ha de fijarse al efecto. El parque de diversiones actuará desde el 28 de agosto hasta el 27 de septiembre pv., inclusive los días de la exposición nacional.

INTERVENCION NACIONAL

El Interventor Nacional concurrió temprano a su despacho, como así los Ministros de Gobierno e Instrucción Pública y de Hacienda y O. Públicas.

El Interventor después de ocuparse del estudio de varios asuntos, firmó expedientes, y concedió audiencias. Recibió a las siguientes delegaciones: De la Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios; otra de la Federación Agraria Argentina; del Consejo Arquidiocesano de Jóvenes de la Asociación Católica y otra delegación de la Sociedad de Damas de Beneficencia de Casilda.

Además recibió a una delegación de la Asociación del Magisterio de Santa Fe; al gerente del automóvil Club Argentino, Sr. Alcibíades Vallejos; al señor Ricardo López; al doctor Carlos A. Rovere; al señor Bernardo Fornieles, presidente del Directorio de la Cooperativa Eléctrica de Villa Diego y al presidente de la Sociedad Cooperadora de Padres de la Escuela 115, de Rosario.

LAS INFORMACIONES OFICIALES.— En horas de la tarde, la secretaría general de la Intervención Nacional, dió los siguientes comunicados de prensa:

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS: En acuerdo de Ministros, el señor Interventor Nacional ha dado el siguiente Decreto:

"Considerando: Que la Ley Nro. 2536, de creación de la Dirección de Obras Públicas establece que será regida por un Directorio compuesto por un presidente y cuatro vocales, dos de ellos designados por el P. E. y que tres de los mismos deberán ser técnicos universitarios; Que la reglamentación vigente para dicha ley dispone que el quórum estará cumplido con la asistencia de cuatro miembros, incluso el presidente; Que por consiguiente, dentro de los propósitos de economía públicamente enunciados por esta Intervención, nada obsta para que el número de vocales quede reducido al estricto para la formación del quórum y que la designación a realizar por el P. E. recaiga sobre un técnico universitario dependiente de la misma repartición, ya que el precedente está sentado en la misma ley; Que, por otra parte, la práctica ha demostrado la conveniencia de establecer una coordinación entre los distintos Departamentos, y Secciones de la repartición para el estudio integral de los problemas técnicos y económicos que importa la ejecución de obras públicas. Por tanto, El Interventor Nacional, en acuerdo de Ministros, DECRETA: Art. 1o.). El Directorio de Obras Públicas estará integrado en lo sucesivo por un Presidente, el Director del Departamento de Vialidad y dos jefes de sección con títulos de técnicos universitarios, los que no percibirán otro emolumento que el que corresponde al cargo que desempeñan. Art. 2o.). Al efecto de mantener la regularidad de las reuniones para casos de impedimento o ausencia, se designará un vocal suplente que llene los requisitos determinados en el artículo anterior. Art. 3o.). El Directorio de Obras Públicas dispondrá la constitución de un Consejo Técnico integrado por los jefes del Departamento, División o Sección, excluyendo aquellos que formen parte del Directorio, los que serán reemplazados por el empleado que le siga en jerarquía. Art. 4o.). El Consejo Técnico tendrá a su cargo el estudio y la redacción de los proyectos de resolución debidamente fundados en todas las gestiones que le eleve el Directorio, y primordialmente: a) de los proyectos o anteproyectos de obras de un costo superior a $ 5.000; b) De las licitaciones de obras para su adjudicación; c) de las concesiones de servicios públicos; d) de los planes de obras o trazados reguladores de población. Art. 5o.). El Directorio de Obras Públicas dictará las medidas de orden interno conducentes al mejor cumplimiento de las finalidades del Consejo Técnico. Art. 6o.). Comuníquese, publíquese y dése al R. O.".

PERSONAL DE LA IMPRENTA DE LA PROVINCIA: Vista la nota del Directorio de la Imprenta de la Provincia, en la que informa sobre la imprescindible necesidad de normalizar la situación del personal de la repartición, por considerar que existen empleados que no prestan servicios, otros que perciben emolumentos que no corresponden a la actividad que desarrollan y algunos no reúnen las condiciones de idoneidad requeridas para desempeñar sus cargos. Por ello, El Interventor Nacional, DECRETA: Art. 1o.). Declárase en comisión a todo el personal de la Imprenta de la Provincia. Art. 2o. Comuníquese, publíquese y dése al R. O.".

CAJA PROVINCIAL DE ASISTENCIA SOCIAL A LA VEJEZ, INVALIDEZ, A LA MADRE Y A LOS HUERFANOS: Por decreto del día de la fecha se ha nombrado Asesor Letrado al Dr. Roberto J. Ordiano, en reemplazo del doctor Absalón D. Casas (h), que renunció.

FISCALIA DE ESTADO: Vista la renuncia presentada por el señor León C. Leiva del cargo de Auxiliar 2o. de la Fiscalía de Estado y en concordancia con la Comisión Especial de Investigación de Irregularidades, que informa que ha incurrido en faltas graves en el desempeño de sus funciones, el Interventor Nacional ha decretado su exoneración, nombrando en su reemplazo al señor Oscar Angel Garde Piran.

COMISIONES DE FOMENTO: Considerando: Que los actuales Comisionados del P. E. en las Comisiones de Fomento de Serodino, Santa Teresa (Estación Totoras) y Wheelwright desempeñan cargos políticos [illegible] ... Por tanto, el Interventor Nacional, DECRETA: Art. 1o.). Declárase [illegible] a los señores Pedro L. Delfino y Carlos F. Bosini, del cargo de Comisionados del P. E. en las Comisiones de Fomento de Serodino, Wheelwright y Santa Teresa (Est. Totoras), designándose en reemplazo de los mismos y con carácter ad honorem, a los señores: Dr. Domingo Solaño, Pedro Ortiz de Zárate y Juan B. Martínez; este último con carácter interino. Art. 2o.). El Sr. Comisionado de la Comuna de Santa Teresa, (Est. Totoras), con la colaboración de un contador público inscripto en la matrícula Art. 1o. Ley 2811, realizará una prolija investigación sobre los hechos denunciados, elevando oportunamente lo actuado, al Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, para su conocimiento y resolución. Art. 3o.). Los señores Comisionados en Wheelwright y Serodino informarán a la brevedad posible, sobre la situación administrativa y financiera de las comunas para las que han sido designados. Art. 4o.). Comuníquese, publíquese y dése al R. O.".

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION: Nómbrase Jefe de Impuestos Escolares de la 1a. Circunscripción, al señor Celestino Calvo.

INSPECCION GENERAL DE POLICIA: "Visto: La necesidad que la Policía Caminera de la Provincia, pase a depender de la Inspección General de Policía, en razón de sus funciones, y a los efectos de un mejor control que redunde en beneficio de los servicios policiales que debe prestar, El Interventor Nacional en acuerdo de Ministros, DECRETA: Art. 1o.). Suprímese en el Anexo C. Inc. 2o. del P. V., correspondiente a la Policía Caminera de la Provincia, las partidas consignadas en el inciso 1, 2 y 3, por pasar a depender de la Inspección General de Policía. Art. 2o.). Créase en el Anexo C. Inc. 3o. Inspección. General de Policía, del "P. V." las partidas fijadas en el inciso 1, 2 y 3, cuyo monto como total del Inc. expresado asciende a la suma de $ 125.620,60 m/n. Art. 3o.). Comuníquese, publíquese y dése al R. O.".

—Las Oficinas de la Inspección General de Policía han sido trasladadas al edificio de la Legislatura. Entrada por calle Urquiza.

JEFATURA DE POLICIA DEL Dep. SAN JAVIER: Vista la renuncia presentada por el señor Mario Asta del cargo de Jefe de Policía, y por haber sido aceptada la misma, se ha nombrado en su reemplazo al señor Jenaro J. Ernst (h).

—Por el mismo Decreto se ha declarado en comisión al personal dependiente de la citada Jefatura de Policía.

— Para desempeñar el cargo de Secretario y Comisario de Ordenes se ha nombrado al señor Escribano D. Alberto H. Candioti Benzolea, en lugar del señor Rafael Zuliena, cuyo nombramiento se deja sin efecto.

—Por decreto del día de la fecha se ha nombrado, con carácter adhonorem, Contador adscripto a la Jefatura de Policía, al señor contador D. Tomás Pablo Ertola.

JEFATURA DE POLICIA DEL Dep. SAN JERONIMO: Vista la renuncia presentada por el señor Jefe de Policía, señor Melitón Gómez, y habiendo sido aceptada la misma, se ha nombrado al señor Aurelio Martínez, en su reemplazo.

—Por el mismo decreto se ha declarado en comisión a todo el personal dependiente de la citada Jefatura.

—Se ha resignado al Sr. Carlos Cedrez, comisario de la Jefatura de Policía, en reemplazo del señor Dn P. Gallozzi, cuyo nombramiento se dejó sin efecto.

—Se ha designado a los señores Horacio M. Sarrián y Alfredo Aram, para desempeñar los cargos de secretario y comisario de Ordenes, y comisario sumariante, respectivamente, en reemplazo de los señores Francisco A. Giorgis y José Bouza Gómez, cuyos nombramientos han sido dejados sin efecto.

JEFATURA DE POLICIA DEL Dep. GARAY: Habiendo sido aceptada la renuncia del cargo de Jefe de Policía, presentada por el señor Arturo Castaño, en su reemplazo se ha nombrado al señor Juan Francisco Romero, declarando en comisión al personal de la citada Jefatura.

Dispónese nombramiento: Secretario y Comisario de Ordenes al señor Aurelio Rosemann, en lugar de D. Venzura Bergallo, que pasa a otro puesto. Comisario sumariante al señor Marcos Deniod, en reemplazo del señor Eduardo J. Warnest, cuyo nombramiento déjase sin efecto y auxiliares a los señores Julio Leguizamo y Adalberto G. Hagemann, en reemplazo de los señores Enrique Pérez y Máximo Cantero, cuyos nombramientos quedan, igualmente, sin efecto.

En el Sindicato de Obreros Lácteos



Se realizó la asamblea general del Sindicato de Obreros Lácteos, donde se consideró diversos asuntos relacionados con las actividades del gremio. Esta nota gráfica corresponde al acto mencionado

Llegó a Nuestra Ciudad el Ing. Nicolás A. Bello

En horas de la noche del lunes, llegó a nuestra ciudad el Ing. Nicolás Alejandro Bello, de regreso de su viaje a los Estados Unidos de Norte América, donde se hallaba, desde hace varios meses, siguiendo un curso de matemática superior. Este nuevo profesional cursó sus estudios en la Universidad de Córdoba y finalizados los mismos fué becado por el Departamento de Estado de N. York para asistir a la Universidad de Brown, donde se especializó en matemáticas aplicadas a Fluído Dinámica.

El Ingeniero Bello se hizo cargo ayer por la mañana de la secretaría de la Dirección de Obras Públicas.

Será Inaugurado el Edificio Para Correos en San Agustín

En su debida oportunidad, nuestro diario ha informado que una comisión de vecinos de San Agustín, Dpto. Las Colonias, había tomado a su cargo la construcción de un edificio para la oficina de Correos de la nombrada localidad, donándolo a la Dirección General de Correos y Telégrafos. Nuevas informaciones hacen saber que los trabajos están a terminar. Es por ello que se anuncia que antes de la primera quincena del próximo mes de agosto será inaugurado en forma oficial, ocupándolo desde ese día la citada oficina. La Comisión de vecinos ha invitado al Director General de Correos y Telégrafos de la Nación y al jefe de 5o. Distrito Correos y Telégrafos de esta capital, para que asistan al acto inaugural.

El Discurso de Churchill

(VIENE DE PAG. 1)

tal, que no es Italia sino Alemania".

"Ya en interés de Italia y también de los aliados, el que la rendición incondicional de ese país produzca al por mayor y no a trocitos. Sí podrá ser no puedo decirlo, pero el pueblo de ese país y de otros muchos que no pueden tener el conocimiento necesario de todas las fuerzas que trabajan, ni asignar su justo valor a los diversos hechos y factores, deberían en esta circunstancia, según creo yo, ser restringidos en la facultad de palabra y de escrito para que no aumentara la labor, los afanes y las pérdidas de nuestros ejércitos y prolonguen y entenebrezcan los infortunios que han descendido sobre el mundo.

★ **ACUERDO CON ESTADOS UNIDOS**

"En todos estos asuntos obramos, naturalmente, en estrechísimo acuerdo con EE. UU., compañero y camarada en esta nueva y magna empresa del Mediterráneo. También nuestros amigos los rusos son informados regularmente. Los comandantes aliados del teatro de operaciones del Mediterráneo están en completo acuerdo y los ejércitos británicos y norteamericanos trabajan como si fueran un solo ejército de una sola nación. Nuestros gobiernos mantienen con cabal continuidad por medio del Ministerio de Relaciones Exteriores y yo personalmente me comunico casi diariamente, por autorización del gabinete de guerra, con el presidente Roosevelt.

"Entiendo que el gobierno de Su Majestad tiene derecho a pedir firme y sostenida confianza al Parlamento. Después de años de graves dificultades y peligros, libramos una guerra que va en cada vez más favorable, y sabemos que la Cámara no quería privarnos de la más amplia libertad de acción en nombre e interés de la nación, para que procedamos como juzguemos conveniente en esta ocasión particular y cambiante.

"Es sumamente importante que la Cámara siga honrando al gobierno con su confianza y que no se intente disminuir su responsabilidad y que no se pretenda una explicación inoportuna o prematura en asuntos de tal consecuencia y complejidad.

★ **LA RESERVA SOBRE LOS HECHOS**

"Se han hecho interpelaciones al presidente de la Cámara sobre un debate. A mí me sería posible hacer nuevas declaraciones, ni lo sobre la situación en el Mediterráneo, sino sobre la guerra en general antes de que la Cámara suspenda sus sesiones. Expresaré de muy buen grado, si los hechos lo permiten, pero no puedo hacerlo ahora porque no sé si la semana que viene se presentará algo que se preste para hacer, con fines prácticos, una reseña general. Crónicas muy completas, vividas y excelentes aparecen en los diarios sobre todas las operaciones. Un inmenso ejército de corresponsales marcha con las tropas y lleva sus aparatos fotográficos a la vanguardia de la lucha. Es un material de inmenso volumen, grandísimo, interesante y de suprema calidad que llena la prensa de hora en hora. Actualmente muy poco podría yo agregar, a menos que se tratase de poner los hechos en la correspondiente perspectiva, tal como mis colegas y yo los consideramos y hasta haber el debido énfasis en lo que juzgamos, con nuestro criterio falible, merecedor de un realce.

"Me aventuraría a pronunciar otras palabras de aviso. No me parece inapropiado hacerlo en un período en que nuestro espíritu rebosa de entusiasmo. ¿Qué representa Italia como potencia de guerra. Italia es, o mejor dicho era, alrededor de una décima parte del poderío bélico de Alemania. Por todas partes la tiranía alemana se vé violentamente atacada y asediada.

★ **LA ACCION EN EL FRENTE RUSO**

"Las terribles batallas del frente ruso, que exceden por su magnitud a toda operación en que hayamos participado nosotros y los Estados Unidos en tierra, han causado en el mes de julio profundas heridas a Alemania. La destrucción sistemática de las ciudades alemanas continúan con intensidad siempre creciente.

El espíritu de rebelión va levantándose en todos los países sojuzgados. La férula alemana se extiende desde el cabo Norte, en Noruega, hasta la isla de Creta, sólo mediante detestables crueldades, represalias y masacres. Las esperanzas de Alemania de que la guerra submarina cambiase el curso del conflicto se hunden con tanta rapidez como los mismos submarinos. Todo el panorama del partido y el régimen nazi, todo su panorama ideológico, como se le llama, será oscurecido y confundido por los hechos que han ocurrido y ocurrirán en Italia. El derrocamiento, la caída, la vergüenza y la ruina de los primeros dictadores y "arrastradores" dan el campanazo del próximo fin en los oídos de los que todavía creen. Sin embargo, no dejemos que esta inclinación favorable a nuestra suerte nos haga desviarnos de la inmensa tarea que queda ante nosotros, de los sacrificios que aún quedan por realizar y de las privaciones y tribulaciones que aún tendremos que soportar y superar.

★ **LOS CONCEPTOS FINALES**

El poderío nacional germano es todavía enorme. Los ejércitos alemanes, aunque seriamente maltratados en las tres campañas rusas, están todavía intactos y muy poco quebrantados. Hitler tiene a sus órdenes más de 300 divisiones germanas, sin contar con las tropas de los países satélites. Las tres cuartas partes de ellas, son móviles y la mayoría continúan estando muy bien equipadas. En estos momentos luchamos en Sicilia con algunas de esas divisiones y muy pocos ofrecen una tenaz resistencia en posiciones bien preparadas para la defensa. La solidez central del poderío alemán [illegible] y estamos resueltos a destruirlo totalmente, por lo que [illegible]. Los recursos de una docena de países están en sus manos para ser explotados. Las perspectivas de la cosecha, según se informa, son excelentes. Esta maquinaria bélica nazi es una odiosa pesadilla que oprime a Europa, y estamos resueltos a destruirla totalmente, por lo que [illegible] presente en nuestro objetivo. Me atrevo a proclamar que tanto nuestra estrategia como nuestra política han sido vindicadas por los acontecimientos. Le nueva, pruebas convincentes de este acierto a medida que se vaya desarrollando el mes. Pero no podemos permitirnos el cometer ningún gran error que pudiera evitarse mediante una cuidadosa previsión, ni podemos permitirnos el prolongar, por cualquier equivocación evitable las sombrías jornadas en que hemos de perseverar hasta el fin".

Los Descuentos de Seguro Mutual en el Magisterio

La Inspección General de Escuelas dió ayer el comunicado siguiente:

"Oficialmente informa la Inspección General de Escuelas al magisterio de la provincia, que los descuentos a realizarse en los sueldos del mes de julio en curso, en concepto de seguro mutual, son los siguientes: según ley 2.411: sueldos hasta $ 120, $ 1,40; de $ 121 a 250, 1.55; de $ 251 a 500, 1.55; de $ 501 en adelante, $ 1.55. Según ley 2.872: de $ 500 o más, 3.20; de $ 250 a 499, 4.70; de $ 250 a 249, 6.10; de $ 200 a 249, 5.20; de $ 150 a 199, 4.50; de $ 100 a 149, 2.80; hasta $ 99, 1.80.

Comunica asimismo a los docentes, que estas retenciones se hacen a fin de atender los siniestros que corresponden por fallecimiento de los siguientes asegurados: Faustino Feliciano Gutiérrez (C. de Educación), Guillermo José Armando Kab (D. de Rentas), Salvador Antonio Morza (jubilado), Laura Bravo (Dirección Enseñanza Normal), Aurelia Henry de Del Pino (C. de Educación), Ofelia Porsella y José Peralta (jubilados), Laureano Rongera (policía Caseros) y Hermilnia Camila A. Argenzio (C. de Educación); y para atender los siguientes subsidios por invalidez: Manuel García (Banco Provincial), Juan Pedro Lacunada (C. de Educación), Fidel Romero (Puerto Santa Fe), Francisco J. Allemann (policía Castellanos), Antonio Pañetta (puerto Santa Fe), Zenón A. Ortubey, Jesús Florentino Sánchez y Eugenio Segovia, todos policía Rosario; Natalio Farina (Cárcel Coronda), Bernardo Luque (policía Rosario), Magdalena S. Luis de Quignard (D. de Enseñanza Normal), Vicente Gómez (policía San Justo), María Renée L. de Estevez (D. de Enseñanza Normal), María Giménez de Giménez (C. de Educación), José Benito González (Cárcel de Coronda), Rodolfo E. Zapata (policía San Jerónimo), Domingo J. Bertinetti (policía Caseros), Angel Stenti (Banco Provincial, sucursal Gálvez), Pablo Punzi (Dirección de Enseñanza Normal) y Ramón Silvio Pedrozzo (policía Rosario).

Hallaron a un Hombre Gravemente Herido

Anoche, poco antes de las 22 horas, personal de la comisaría segunda tomó intervención en forma accidental en un grave hecho registrado en jurisdicción de la seccional quinta, a la que se dió traslado, sin pérdida de tiempo, de la novedad.

En efecto, a la hora indicada, en la Avenida Alem y Marcial Candioti, fué hallado un hombre tirado en el suelo, por lo que se requirió el servicio de una ambulancia de la Asistencia Pública.

Simultáneamente, el titular de la seccional quinta, informado de la novedad, destacó personal para que practicara las averiguaciones del caso. Al llegar a la esquina indicada, notó que había un charco de sangre en el lugar donde fué hallado el hombre.

Requeridos los informes pertinentes a la Asistencia Pública, se dió cuenta allí que la persona encontrada en Avenida Alem y M. Candioti, estaba sin conocimiento y que presentaba heridas graves en el lado izquierdo del cuerpo, un golpe en la cabeza y una herida en la ceja derecha, por todas las cuales había perdido abundante sangre.

El médico de policía, doctor Arguello, constató poco después igual cosa, siendo conducido el herido al Hospital de Caridad, donde se asiste, continuando en horas de la madrugada de hoy, siendo grave su estado.

En lo que respecta a la identidad del herido, ésta no ha sido posible aun obtenerla, pues carece de documentos y por no haber recuperado el conocimiento, no se pudo tomarle declaraciones.

Según se presume, el herido fué embestido por algún automóvil y dejado abandonado, pues se descarta la posibilidad de que las lesiones que presenta le fueran ocasionadas en alguna riña, o sean la consecuencia de un simple golpe.

Se Promovió Ayer un Descomunal Desorden

En la madrugada de ayer, minutos antes de las 3 horas, un grupo de conscriptos del Regimiento 12 de Infantería promovieron un desorden, debiendo intervenir agentes de policía, quienes, para reducirlos, se vieron precisados a efectuar diez disparos de revólver, lo que determinó que todo un barrio se alarmara, pues se creyó estar frente a un hecho grave.

A la hora citada, en la esquina de las calles San Luis y Corrientes, los conscriptos Vicente González, Antonio Blanco, Guillermo Bracamonte, José Crespo, José J. Saravia, Bautista Castillo, Sergio Coronel, Tomás Molinas, Lucas Saavedra, Simón Gómez, José Monzalvo e Inocencio Heredia, marchaban profiriendo gritos en estado de evidente embriaguez, por lo que intervino para imponer silencio el agente Manuel Vergara de la seccional 1a.

A las razonables observaciones del representante del orden, respondieron los integrantes del grupo con palabras de grueso calibre y en tono amenazante, intentando asimismo los más exaltados agredirlo, para lo cual apelaron a los cinto y sable-bayonetas.

Como se agravaba la situación del agente, este tocó llamada de compañeros y efectuó además un disparo al aire para atemorizar a los conscriptos, quienes empero no cejaron en sus propósitos de castigar a quien estaba cumpliendo con su deber.

Pero la oportuna llegada de los agentes R. González, A. López, P. Melgarejo, S. Torres, A. Sosa y del sargento Balmaceda, permitió que los promotores del desorden fueran reducidos y conducidos a la seccional 1a., pero previamente y para atemorizar a los conscriptos, se tuvieron que hacer diversos disparos, todos ellos al aire.

Más tarde los revoltosos fueron conducidos al cuartel, donde se instruye el sumario correspondiente.

DESIGNACIONES EN EL BANCO MUNICIPAL

Se nos informó en la Municipalidad que por decreto del Comisionado Municipal, dado a conocer por la Secretaría de Gobierno se ha nombrado al actual vicepresidente del Banco Municipal, señor Roberto Sarsotti, Presidente del Directorio del nombrado establecimiento. Para llenar la vacante del señor Sarsotti se ha nombrado vocal del Banco al señor Julio Ramírez.

Reunión del Rotary Club

Hoy, a las 12.30 horas, se realizará en el Ritz Hotel, la reunión semanal de los socios del Rotary Club. Esta reunión estará dedicada a recordar el 122 aniversario de la Declaración de la Independencia del Perú.

Y hará uso de la palabra el socio Dr. Gustavo Fester, quien se ha de referir a diversos aspectos de la nación hermana.

(VIENE DE PAG. 1)

[illegible] para lograr la creación de la Gran Asia Oriental y la consumación de la guerra. Al mismo tiempo, se presta en Tokio gran atención a la parte de la proclama del mariscal Badoglio, que dice: La guerra continúa".

★ **CAMBIOS EN EL PERIODISMO**

ZURICH 27. — La radio alemana de ultramar anunció esta mañana que el mariscal Badoglio reemplazó al redactor jefe del diario Il Messaggero, señor Francisco Malgero por el señor Pío Perrone, que por otra parte ha sido designado director gerente de dicho diario.

Agregaba el locutor que también ha sido designado un nuevo directorio para el control de Il Popo di Italia.

★ **LA SITUACION ALEMANA**

ESTOCOLMO 27. — Los más destacados personajes nazis en esta capital, se hallan persuadidos que Italia estará fuera de la guerra en un término inferior a tres semanas, y que los aliados utilizarán de inmediato Italia como base contra Alemania.

Tal opinión fué exteriorizada personalmente por un destacado jefe nazi, recién llegado de Berlín, el cual agregó: "Ahora la única salvación para Alemania consiste en una paz por separado con Rusia".

El Orden

Santa Fe, miércoles 28 de julio de 1943

Iniciativa Individual y Economía Dirigida

La ingerencia excesiva del Estado en las actividades de índole económica y profesional, es causa de estancamiento para la iniciativa individual y se convierte en un factor de desarrollo de la burocracia, planteando situaciones difíciles para hombres capacitados, que al no encontrar campo propicio para la aplicación de sus aptitudes, se suman a la legión de aspirantes al desempeño de puestos públicos.

A través de la experiencia y de los resultados que se han obtenido mediante el régimen de una intervención gubernativa limitada, justificada cuando se presentan problemas de carácter excepcional, se llega a la conclusión de que conviene a los países el mantenimiento de un amplio margen para la acción personal, siempre que ella no signifique un peligro para el bienestar colectivo.

El gobierno nacional que preside el general Ramírez, sin apartarse de las normas que requiere la defensa de los intereses generales que se hallan expuestos a sufrir los efectos de trastornos de repercusión universal en relación con las modalidades del ambiente, ha dado comienzo a la supresión o transformación de organismos que, creados como instrumentos de la economía dirigida, no realizaron una labor de positiva eficiencia para el desarrollo de la vida económica ni aportaron ventajas para los consumidores.

Una vez, gracias a la restauración de la normalidad mundial y con ella el intercambio de productos, sean propicios los factores para la aplicación de iniciativas individuales y para el fomento de las actividades industriales y comerciales, es lógico suponer que la ingerencia del Estado será limitada a su misión específica.

De igual modo, en lo que se refiere a las tareas de los profesionales, al restablecerse el equilibrio, que es garantía de éxito para los hombres de firme voluntad, constantes y con claros conceptos de la colaboración técnica e intelectual, la propensión a sumarse a la legión burocrática, especialmente entre los jóvenes, volverá a su cauce natural.

Con la fijación de normas adecuadas para el funcionamiento correcto de los servicios administrativos de orden general, entre ellos los de justicia, de policía, de enseñanza y de comunicaciones, después de otros tan primordiales como los que se refieren a las relaciones exteriores y a la organización de las fuerzas armadas, el Estado da cumplimiento a los principios que justifican su existencia.

Una tendencia absorcionista, además de crear complicaciones engorrosas, resta valor a la iniciativa individual, es causa de estancamiento y conspira, de hecho, contra las probabilidades de una obra de transformación gigantesca, como lo que se ha operado y que se comprueba al analizarse las estadísticas sobre el movimiento económico.

De la economía dirigida, solamente en períodos en los cuales surgen problemas de índole extraordinaria, pueden esperarse beneficios de trascendencia colectiva y cuando las medidas que se adopten responden, realmente, a la exigencia de soluciones justificadas por causas de orden general.

En las épocas de normalidad, en virtud de conclusiones de orden social y como acicate para la expresión de capacidad y de energía, el campo propicio para el desarrollo de la iniciativa individual es el que merece preferencia y se halla en concordancia con los fundamentos de la organización estatal.

La Represión a los Abusos de Autoridad

Recientemente, el director general de territorios nacionales, coronel Miguel Montes, ha enviado una circular, cuyo contenido no puede dejar de ser comentado, a los gobernadores de los territorios, a raíz de una denuncia que fuera elevada al Ministerio del Interior y en la cual se daba cuenta que un ciudadano había sido objeto de castigos corporales y de vejámenes durante la averiguación de un supuesto delito arbitrario.

Y al aludirse en la circular a los citados procedimientos, se expresa que se trata de "cobardes procedimientos que por repugnar a la conciencia argentina y por denigrantes a la personalidad humana fueron abolidos en los albores de nuestra nacionalidad y están terminantemente prohibidos por la Constitución Nacional". Y se agrega: "procedimientos que además de ser una afrenta para el afectado por ellos, denuncia en quienes lo aplican una aberración espiritual y una carencia absoluta de las aptitudes morales imprescindibles para la libertad y los derechos de sus conciudadanos, el señor gobernador se servirá poner en conocimiento de todos los empleados que ejerzan funciones policiales estos puntos de vista y la firme resolución de la superioridad de no tolerar en lo sucesivo que se haga objeto a los habitantes de abuso de autoridad de tal naturaleza".

Conceptos como los vertidos en la citada circular, sería interesante que se difundieran también en nuestra provincia y en todo el territorio de la república, ya que son frecuentes los casos de "abuso de autoridad" que la prensa se ve [illegible]

[illegible] dos de sus cargos. Para ser más concretos, en el Departamento Las Colonias se han registrado con cierta frecuencia, tanto en Esperanza como en San Jerónimo Norte y otros puntos, procedimientos que como lo expresa el coronel Montes, no pueden ser considerados en otra forma que de cobardes y que repugnan a la conciencia argentina.

Pero indudablemente, tales vicios, propios de las "policías bravas" no desaparecerán hasta tanto no se eliminen de la repartición a quienes no interpretan el contenido humano de nuestras leyes y hasta tanto no se seleccione a los hombres. Y la selección tanto en la policía, como en las demás reparticiones públicas, no estará realmente en condiciones de hacerlo, cuando se acuerden remuneraciones adecuadas, ya que con sueldos de 80 pesos mensuales, no es propio que se exijan mayores condiciones, ni grado de cultura a los agentes que tienen que cumplir con horarios impropios y que se ven precisados a poner en peligro su vida con harta frecuencia.

De cualquier forma, es de esperar que las claras manifestaciones del director general de territorios nacionales, las que no son otra cosa que el fiel reflejo del pensamiento del Ministro del Interior, sean tenida muy en cuenta por todos los agentes federales, para que éstos ajusten también su cometido a normas tan precisas y hagan llegar a sus subordinados circulares idénticas y procedan sin dilación a separar de sus cargos a quienes no están en condiciones de honrar a la repartición policial la que como con razón se ha dicho en muchas oportunidades constituye el termómetro que marca el grado de corrección de los gobiernos.

Aprendizaje de Oficios a Cargo de las Comunas

Las municipalidades, y en menor escala las comisiones de fomento, gracias al conocimiento de las características de las zonas respectivas, se hallan en situación ventajosa para facilitar a los jóvenes el aprendizaje de oficios, cuyo dominio les permite afrontar con perspectivas de éxito la lucha por la vida.

El funcionamiento de escuelas, por modestas que sean, del punto de vista de las inversiones para su creación, facilitaría en gran número de localidades la difusión de la enseñanza teórica y práctica de oficios que, en diversos ramos, se nota escasez de personas capacitadas.

Paralelamente a la acción del gobierno nacional y de los gobiernos de las provincias, las comunas, con el aporte propio y el que voluntariamente hicieran efectivo los vecinos y las entidades sociales, culturales y deportivas, pueden contribuir, en proporciones estimables, a la extensión de la enseñanza de manualidades, que librarían a muchos jóvenes de los inconvenientes que se les presenta para obtener trabajo estable y remunerado en forma satisfactoria.

La carencia de una profesión o de un oficio, coloca a gran cantidad de personas en condiciones de inferioridad, no obstante el desarrollo que se observa en diversas industrias. En numerosos casos, la falta de oportunidad impide a adolescentes que han terminado los grados de la enseñanza primaria, seguir cursos teóricos y prácticos que, a falta de medios para obtener un título universitario, significa una ventaja para la aplicación de sus aptitudes y de sus energías.

En informes de entidades representativas de las industrias, conforme se ha dado a la publicidad, se ha hecho notar que en numerosos establecimientos se han presentado serios inconvenientes, a causa de la falta de obreros especializados. Mientras abundan los trabajadores para tareas comunes y sencillas, que no requieren, para quienes las desempeñan, una preparación especial, es un hecho la falta de otros, para los que rigen buenos salarios, al punto de haberse tenido que recurrir, en determinados casos, a la contratación de obreros en otros países.

La cooperación de las comunas a que aludimos, sin grandes erogaciones, contribuiría a dotar a numerosos jóvenes de aptitudes que les garantizaría remuneraciones apreciables y, al mismo tiempo, el desarrollo de una labor de suma utilidad para el perfeccionamiento industrial de la República.

LOS IMPUESTOS MUNICIPALES SOBRE ARTICULOS DE CONSUMO

Una medida de gran eficacia, para el cumplimiento del propósito de producir un real abaratamiento del costo de la vida, ha sido adoptada por el interventor nacional de Buenos Aires.

Por decreto dado a conocer en La Plata, se ha dispuesto la supresión de aquellos impuestos municipales que incidan sobre los artículos de primera necesidad.

De la misma manera se prohibe la creación de nuevos gravámenes, de cualquier naturaleza, que vayan a incidir sobre los mismos artículos, que ahora se desgravan.

La medida tiene gran sentido lógico, ya había una verdadera paradoja en el hecho de que el Estado llegara a la limitación de las ganancias posibles, a la fijación de precios máximos, para el expendio de esos productos indispensables para la vida del hogar, sin sacrificar absolutamente nada de su parte.

Resulta cómodo, realmente, al gobierno, el exigir, en la venta de artículos de primera necesidad de escaso margen de ganancia, sin pensar que parte del precio de los mismos lo lleva el fisco con sus gravámenes, establecidos en tiempos corrientes, y por lo tanto con alguna prodigalidad, a la cual siempre es propenso el Estado.

Mientras los comerciantes, ante los precios fijados por el Estado, debían sufrir la pérdida de parte de sus ganancias, el Estado no sacrificaba nada, y esto, sobre todo en los tiempos que corremos, supone una injusticia.

La reacción anotada en la provincia de Buenos Aires es saludable, y entraña un profundo sentido de justicia.

La mejor prédica es la que se hace con el ejemplo, y por ello es que el gobierno de Buenos Aires podrá ahora exigir sin contemplaciones el cumplimiento de las disposiciones sobre precios máximos, por ha comenzado reconociendo la necesidad de reducir sus propias entradas.

Los presupuestos de las provincias, hablando en general y sin temor a equivocarnos, son frondosos, y el dinero del pueblo se gasta en muchas cosas que, si bien no son superfluas cuando los tiempos son bonancibles, hay que con[illegible]

[illegible] concentración de los productos, etc.; sin tratar nunca de reemplazar estas fuentes de ingresos con otras más racionales, que incidan sobre sectores menos modestos de la población, y que puedan tener el mismo carácter de permanencia. Por todas estas razones, la medida adoptada en la provincia de Buenos Aires debe ser extendida a todo el territorio de la república y el pueblo ha de recibir así, enorme beneficio, justamente cuando se trata de adquirir aquellas cosas que son indispensables en todos los hogares sin excepción.

Los Aspirantes a Cargos en la Docencia

En la secretaría privada del C. Gral. de Educación se sigue trabajando en todo lo que se refiera a la inscripción y reinscripción de maestros aspirantes a cargos en la docencia. El plazo para la presentación, incluso la documentación necesaria, vencerá indefectiblemente, el día 15 del mes de agosto próximo.

Los docentes que estén en condiciones, deben apresurarse a remitir a la secretaría antes nombrada, los formularios correspondientes, que se encuentran a disposición de los mismos en la Inspección General de Escuelas, en la Inspección de la 2a. Sección Escolar y en las Direcciones de todas las escuelas fiscales de la provincia.

Embarques de Cereales

En el puerto de esta ciudad está cargando lino el ultramarino Celtic Monarch, que llegó en horas de la mañana de ayer. Lo mismo está cargando el vapor King Frederich, habiendo partido el vapor Werawood para Rosario, con una importante partida de lino.

—En la zona del puerto nos hemos informado que llegará el ultramarino El Llanoeed, también a cargar lino.

—Por otra parte, están en el puerto las lanchas Marcotti 2, 7 y 8, las que cargarán lino, destinado a combustible para usinas eléctricas de la Capital Federal.

Deben Controlarse los Deportes Profesionales

Uno de los problemas morales más graves que deben encararse en estos tiempos, es lo relativo a los deportes profesionalizados; en modo especial, el fútbol. Nos hemos referido a este deporte en especial, por ser el más popular, el que mueve mayores intereses y despierta más expectativa en las masas, de todas las condiciones sociales.

El deporte debe ser, para merecer su fomento por el Estado, una escuela de moral, a la par que un medio de educación física. La vieja fórmula de la mente sana en un cuerpo sano, debe merecer la mayor atención de los gobernantes capaces, pues el deporte es uno de los medios de educación de las masas, en la medida que las aparta de actividades nocivas al cuerpo y al espíritu y las disciplina moral y físicamente.

Por todo ello, es que siempre los gobiernos han propendido a la intensificación de la práctica de los deportes, para lo cual han ayudado, medio primero, a las instituciones formadas por aficionados para el desarrollo de estas actividades.

Pero progresando el entusiasmo de los aficionados y el arraigo del fútbol, vamos a este deporte en especial, las instituciones deportivas fueron convirtiéndose en poderosas, desde el punto de vista económico, y los intereses en juego, además de los deportivos, fueron ya de orden patrimonial.

Comenzando por las simples ayudas a los jugadores, los empleos conseguidos para los mismos, con la condición de prestar su concurso a determinados [illegible]

[illegible]

En otros deportes, el box, pongamos por caso, cuando llegó a ser uno de los grandes espectáculos públicos, el control directo; la fiscalización de procederes y hasta del estado físico de las personas que contendían, estaba en manos de organismos controlados por el Estado. En el fútbol, en cambio, el Estado nada tiene que hacer, a no ser enviar los vigilan[illegible]

Asamblea de la Soc. de Federaciones Vecinales

Por disposición de la presidencia de la entidad vecinal del epígrafe, se ha convocado para mañana jueves 29, a las 21 horas, en el local de calle Pedro Ferré 2924, a una asamblea ordinaria, a las distintas sociedades vecinales adheridas y que actúan en el distrito de la capital; para considerar en tal ocasión, el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Actuación de la C. D. 3) Local de la próxima asamblea. 4) Asuntos varios.

DEMOCRACIA Y DEMAGOGIA

Preocupación constante de todo buen demócrata debe ser contribuir con su pensamiento y acción a la solución de los problemas del Estado. Siendo la soberanía popular una conquista de significación histórica, el individuo, y más aun el ciudadano, tiene deberes ineludibles que cumplir para que las diversas formas en que aquella se exterioriza contribuyan a vigorizar la estructura del propio Estado, que cuando es realmente democrático se basa en un amplio sistema de libertades individuales y sociales, civiles y políticas.

Uno de los bienes de la Democracia es, precisamente, que en ella la persona humana tiene más que el derecho, la obligación de intervenir en la vida política. Deja ésta de ser un problema de minoría, para transformarse en la gran cuestión que a todos interesa, y en la que todos tienen algo que decir. Por eso, el desenvolvimiento y la perfección del régimen democrático es preocupación de quienes tienen plena conciencia de sus deberes colectivos.

Otra actitud, sólo cabe atribuirla a espíritus egoístas que se desinteresan de las necesidades comunes o a seres que no aprecian, en todo lo que vale, la Libertad.

El perfeccionamiento de nuestro régimen institucional —impone no sólo la prédica democrática permanente a que hacíamos referencia en un comentario de fecha reciente, y la campaña moralizadora [illegible]

[illegible]

La 5a. Asamblea Federal de las Mujeres de la A. M. A. C.

[illegible]

Virutas y Astillas

CAMBIANDO DE MUEBLES

"En lo grande y en lo ínfimo llega una hora de reajuste. Después de todo no hay, por fuerza, que dar a la faena un aire más dramático del que corresponde a ese arreglo que un día, por fin, tenemos que hacer en los muebles de nuestra casa. Las butacas cojean y sus muelles han perdido elasticidad. Los espejos, marchito su azogue, no nos devuelven con luminosidad la cara que les enviamos para poseerlos, sino que la dejan sumergir en fondos palúdicos de estanque. Durante tiempo y tiempo arrastramos, como un remordimiento, la conciencia de que necesitamos reparar todo eso. En esta etapa de dejar incumplida una tarea que, a la vez, se reconoce inevitable, se halla desde hace veinte años el mundo occidental".

Estas graves y significativas palabras del mayor de los pensadores españoles contemporáneos describen muy bien la presente situación del mundo occidental, y, mutatis mutandi, pueden aplicarse a cualquiera de los países que forman el mismo, sin exceptuar, como es natural, el nuestro.

Pero todavía hay gente tan satisfecha que piensa que los espejos desazogados, los muebles hundidos, los armarios apolillados y las camas desvencijadas pueden seguir sirviendo todavía y sólo necesitan insignificantes retoques. Comprueban, sufriendo su incomodidad, que los trebejos y utensilios de que se valen deben ser reemplazados por otros menos inadecuados, rotos y crujientes; pero persisten en hacer equilibrios sobre una silla con tres patas y en mirarse en espejos que les devuelven una apariencia de vaporosos fantasmas, vistos a través de un agua turbia. Por miedo a cambiar una idea, una palabra, una costumbre o un prejuicio, se tornan en enemigos de sí mismos y de su bienestar moral y material, que ganaría incomparablemente con renovar el anticuado mobiliario.

Hace más de veinte años que se está hablando de la necesidad de perfeccionar estas y aquellas cosas, o mejor dicho aun, de alojarlas en cualquier desván histórico y reemplazarlas con otras nuevas, mejor adaptadas a las necesidades actuales. Citemos al azar, entre ellas, el régimen de enseñanza, sobre el cual escribiera lo siguiente el entonces Ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Jorge Eduardo Coll: "Sarmiento necesitaba maestros en cantidad para crear escuelas de instrucción primaria; aun estamos en esa faena; pero ahora no es cantidad, sino calidad, lo que necesita el país para formar las futuras generaciones argentinas en la nueva escuela, esto es, creando un espíritu dentro de ella para inculcar un sentido ideal de la vida. Ello no importa, sin embargo, alejarse de la realidad. Todavía necesitamos difundir la instrucción primaria, crear numerosas escuelas de oficios, formar el nuevo tipo de liceo, seleccionar cada vez más a los que conspiran a ser bachilleres y maestros. Una renovación imponen los estudios superiores, para que las Universidades sean centros de investigación y no fábricas de profesionales. Pero todo ha de hacerse con un sentido de unidad; las escuelas y los liceos fundirán en nuevo molde el alma argentina, que tiene señalado un puesto de avanzada en los destinos de América".

Parece que ya, en los tiempos ministeriales del doctor Coll, y probablemente desde mucho antes, se sabía muy bien de qué pie cojeaba la enseñanza. Pero ésta sigue estando tan claudicante como antaño, a pesar de que cada ministro ha introducido en la misma reformas parciales —entiéndase remiendos— que la han ido dejando peor aun que antes.

Otro asunto del que se ha hablado y escrito hasta el agotamiento, es el del régimen agrario argentino. Deben pesar muchísimas toneladas los libros, artículos, memorias y discursos que sobre el mismo se han compuesto. Pero el régimen agrario... sigue bien, gracias. Es decir, sigue peor de lo que estaba, gracias a la política maquiavélica e intervencionista del ex ministro doctor Amadeo y Videla, que puso al régimen agrario a dos dedos de la muerte con su manía de echar remiendos de paño nuevo en unos pantalones viejos.

También es asunto largamente debatido —el debate empezó, si mal no recordamos, en la última parte del "Facundo" y en algún capítulo de "Recuerdos de Provincia"— el de la angustiosa situación de las provincias del interior y la necesidad que padecen sus habitantes pobres. Hemos leído disertaciones literarias y científicas sobre el deficiente régimen alimenticio de esas poblaciones argentinas, y hasta hubo un presidente a quien llegó a conmover el espectáculo de tan asombrosa miseria y que ordenó se enviasen socorros a la gente más pobre de dichas comarcas. Pero, por lo visto, la memoria es un cesto y no retiene el agua, y la de tanta conmiseración, tanto derroche de papel y tinta, tanta sabia disquisición y tanto patriótico proyecto, se ha derramado bien inútilmente para esas tristes poblaciones, las cuales continúan estando flacas, anémicas, miserables y desesperanzadas.

[illegible] se ha hecho ha sido poner un parche, encolar dos piezas desencoladas, dar aquí y allá una mano de barniz o estropear definitivamente algún utensilio. En suma, "seguir tirando" con aquellos trastos hasta ver si algún incendio casualmente los destruye...

Pero convengamos en que esto pasaba también en todo el mundo de occidente, por lo que podemos consolarnos de aquello que en particular, nos afecta y nos acongoja. A otros pueblos les aprieta el zapato de otro modo, y, sin embargo, siguen estando tan conformes con su suerte.

Asamblea General de la Sociedad Suiza Helvetia

En la Asamblea General Ordinaria, efectuada recientemente en el local de la Sociedad Suiza de Socorros Mutuos "Helvetia", se procedió a elegir los miembros que compondrán el Consejo Directivo de la entidad por el término de un año, resultando reelectos por unanimidad los salientes, quedando la comisión a cargo de las siguientes personas:

Presidente: Sr. Alfonso Cronauer; vice, Dr. José Piazza; tesorero, Sr. Teodomiro Berraz; secretario, Sr. Roberto Spuler (h); prosecretario, Dr. Julio Mayoraz; vocales Sres.: Federico Duttweiler, Alberto Flury, Roberto Spuler, Antonio Máspoli. Revisores de cuentas para el semestre Sres. Rodolfo Weber, Enrique Duttweiler y Pedro Ballat.

Se dió lectura al balance semestral el que fué aprobado por los asambleístas.

Seguidamente se resolvió también, aprobar el programa de festejos que ha preparado la Comisión Directiva para recordar el próximo 652 Aniversario de la Independencia Suiza, consistente en un banquete que se servirá en el local social el día 1o. de agosto a las doce horas al que asistirán los socios, damas y simpatizantes, durante el mismo se pasará música y cantos regionales, y, por la noche en obsequio de los socios y familiares, se efectuará un gran baile amenizado por una orquesta, habiéndose adherido ya numerosas familias, lo que promete ser como todos los años una grata fiesta llena de recuerdos para los asistentes.

En Amigos del Arte Actuará P. Aguilar

La Asociación Amigos del Arte, presentará el martes 3 de agosto, al célebre artista español Paco Aguilar.

Debemos recordar que los hermanos Aguilar, cabalgaron oportunamente de los mares musicales, el viejo laúd, y le mostraron sus extraordinarias posibilidades, no sólo para la música clásica, sino también para la moderna. El cuarteto Aguilar, con sus recitales, se hizo famoso en el mundo entero. Uno de los integrantes, Paco, acaba de presentarse en el Teatro Odeón de Buenos Aires, como solista de laudín, donde ha obtenido un éxito rotundo.

Amigos del Arte, al lograr su colaboración en seguida de iniciar sus nuevas actividades artísticas, brindará a sus asociados otro espectáculo de verdadera jerarquía.

Problemas Fundamentales de Nuestra Economía

La consideración de los problemas capitales de la economía nacional con el fin de alcanzar soluciones que satisfagan los mejores anhelos colectivos debe ser una de las preocupaciones principales de los gobernantes y de los hombres representativos de la nacionalidad.

No se necesita estudiar, en sus detalles, los cuadros estadísticos que se ocupan de nuestro comercio exterior, o de la deuda pública —nacional, provincial o municipal— para afirmar, sin temor de incurrir en error, que en esos dos aspectos de la vida económica las cosas no marchan como se desea; aquí ha disminuído enormemente, y las obligaciones del Estado han llegado a sumas elevadas, lo que significa por un lado, que la capacidad tributaria de la población es menor que en los días anteriores al estallido de la guerra, y por el otro, que las exigencias del fisco lejos de reducirse, han aumentado.

Explícase así, que el nivel de vida de la mayoría del pueblo sea inferior al que imperaba hace cuatro años, y que la depresión se evidencie, asimismo, en el [illegible] mayor de [illegible] situación [illegible] el pue[illegible] de la [illegible] conversación [illegible] [illegible] tratado.



[illegible] ser nutritivos, y, además, la gestión de los poderes públicos en favor de un nivel de vida más alto para los sectores más castigados de la masa popular.

No podrá ser otra la actitud de los poderes públicos. No es posible, conociendo las enseñanzas que, en materia económica, nos ofrecen los últimos veinticinco años que puedan prosperar las teorías del "bastarse a sí mismo", y del proteccionismo ilimitado que se concretaba en la expresión "comprar a quien nos compra". Las tendencias que conducen a las "economías cerradas" ha quedado clausurada para siempre, no sólo porque su aplicación es peligrosa para los pueblos que las adoptan sino [illegible]

[illegible]